



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 171

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/12/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2021 00611 00	Verbal	LILIBETH MORALES AGUILAR	PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS INDETERMINADAS	Auto Nombra Curador Ad - Litem AL DR JOSE ANGEL GOMEZ MOJICA // DE LOS INDETERMINADOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR, HEREDEROS INDETERMINADOS SILVERIO MORALES CUBIDES MARIA ANGELA MORALES Y LAS PERSONAS INDETERMINADAS // RELEVA AL DR JAVIER DARIO RODRÍGUEZ SARMIENTO // EHGS	13/12/2023	1	517-518
68001 40 03 004 2021 00722 00	Sucesión Por Causa de Muerte	SALOME PICO DE LACHE	ROSALINA BERNAL DE PICO	Auto Nombra Curador Ad - Litem AL DR. JUAN JOSE REYES TRILLOS // DE LOS LUIS ENRIQUE PICO BERNAL, EDY MILENA PICO VILLAMIZAR Y TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A INTERVENIR EN EL TRAMITE SUCESORAL DE ANTONIO PICO PICO Y ROSALINA BERNAL DE PICO // RELEVA AL DR. OMAR JOSÉ ORTEGA FLÓREZ //EHGS	13/12/2023	1	182-183
68001 40 03 004 2022 00322 00	Ejecutivo Singular	MARIA CECILIA PRADA DE GALLO	JORGE ACOSTA PULIDO	Auto que Ordena Requerimiento AL DEMANDADO JORGE ALBERO ACOSTA ZARATE PARA QUE ALLEGUE COPIA DE LA CÉDULA - COMUNICAR A VUELTA CORREO // A LA SEÑORA MARIA DIOSA SERRANO QUINTERO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS INFORME DIRECCIONES DEL SEÑOR JORGE ACOSTA PULIDO // ALA EPS SALUD TOTAL PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS INFORME DIRECCIONES DEL SEÑOR JORGE ACOSTA PULIDO // NIEGA EMPLAZAR AL SEÑOR JORGE ALBERO ACOSTA ZARATE// EHGS	13/12/2023	1	74-75

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2022 00548 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	EDGAR GUTIERREZ PARADA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución MÍNIMA CUANTÍA // TENER NOTIFICADO DE MANERA PERSONAL ELECTRÓNICA AL DEMANDADO EDGAR GUTIERREZ PARADA, DESDE EL 04 DE ABRIL DE 2023.// ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER PRESENTADO POR EL DR. ÁLVARO DEL VALLE AMARÍS, POR REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 76 DEL C.G.P. // NEGAR EL RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA A LA SOCIEDAD PUNTUALMENTE S.A.S., POR LO EXPUESTO EN LA MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. // E EHGS	13/12/2023	1	228-230
68001 40 03 004 2023 00083 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE LTDA.	ISMAEL LEGUIZAMON RUEDA	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION Y LAS COSTAS//DURACION: 10M-05D //EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA//DOS CUADERNOS ELECTRONICOS//EL PRIMERO POR 23 ARCHIVOS FORMATO PDF EN 65 FOLIOS UTILES ELECTRONICOS//CUADERNO 2 MEDIDAS POR 05 ARCHIVOS FORMATO PDF EN 09 FOLIOS UTILES ELECTRONICOS//CUADERNO 3 VIGILANCIA ADM POR 04 ARCHIVOS FORMATO PDF EN 13 FOLIOS UTILES ELECTRONICOS//LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA, PRACTICADA Y PERFECCIONADA CONTRA EL DDO ISMAEL LEGUIZAMON RUEDA//ORDENAR AL EXTREMO DEMANDANTE COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE COOMULFONCES, ENTREGAR A LA PARTE DEMANDADA, EL DOCUMENTO FÍSICO QUE EXISTE DEL TÍTULO BASE DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE LA LETRA DE CAMBIO NO. 329-429 POR VALOR DE \$2.419.256, CON FECHA DE VENCIMIENTO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022.//PAGAR AL EXTREMO DEMANDANTE COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE COOMULFONCES TITULOS JUDICIALES POR LA SUMA DE \$1.113.600 // PAGAR AL EXTREMO DEMANDADO ISMAEL LEGUIZAMON RUEDA TITULOS JUDICIALES POR LA SUMA DE 2.227.200 // E EHGS	13/12/2023	1	66-69

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2023 00441 00	Verbal Sumario	NOHORA MONTAGUTH FLOREZ	HERMINDA RICO DIAZ	Auto decreta medida cautelar // RECONOCER PERSONERÍA A LA DRA MARÍA PATRICIA DÍAZ SANCHEZ // TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE (ART 301 INS 2 C.G.P.) A LISSETH PAOLA PINTO GARCÍA // EHGS	13/12/2023	1	136-137

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO